

7622 RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se hace público el nombramiento de un Jefe de Servicio.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de la Alcaldía de fecha 12 de enero de 1998, por el presente se hace público que, según la propuesta del Tribunal calificador del concurso, ha sido nombrado don Antonio Javier González Gavira, para ocupar el puesto de trabajo de Jefe de Servicio de este excelentísimo Ayuntamiento, de la escala de Administración Especial; subescala: Técnica; clase: Titulado superior; denominación: Jefe de Servicio y perteneciente al grupo A.

Algeciras, 12 de marzo de 1998.—El Alcalde, Patricio González García.

7623 RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Ribadedeva (Asturias), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo de Administración General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento de don José María del Barrio Canal, como funcionario de este Ayuntamiento, encuadrado en el grupo C, Escala de Administración General, subescala Administrativa, en virtud de nombramiento recaído por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de marzo de 1998.

Colombres, 12 de marzo de 1998.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

7624 RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 1998, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco José Cortijo Bon Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco José Cortijo Bon Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.

Granada, 5 de marzo de 1998.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

7625 RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de puesto de trabajo, convocado por el sistema de libre designación.

Por Resolución de 21 de enero de 1998, de la Universidad de Jaén, se anunció convocatoria pública para proveer puesto de trabajo de personal funcionario, por el sistema de libre designación.

Una vez realizado el trámite correspondiente y a la vista de la solicitud presentada,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 8.1 de la Ley 5/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Jaén, resuelve:

Primero.—Nombrar a don Antonio Blánquez Corral, número de Registro de Personal 7460540502A7080, para la adscripción al puesto de trabajo: Director del Gabinete del Área de Planificación y Coordinación Académica, nivel 28, localidad Jaén.

Segundo.—La toma de posesión será comunicada en tiempo y forma por la Gerencia, y en los plazos establecidos en los artículos 48 y 57 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante la sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime pertinente para la defensa de sus derechos.

Jaén, 9 de marzo de 1998.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

7626 RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 1998, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Francisco Javier Gallego Álvarez Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», del Departamento de Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 14 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Gallego Álvarez, con documento nacional de identidad número 25.995.907, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica en la Ingeniería», adscrita al Departamento de Ingeniería Gráfica, Diseño y Proyectos, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 14 de marzo de 1998.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

7627 *ORDEN de 27 de marzo de 1998 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997, y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae en el que conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de marzo de 1998.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO I

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento Específico — Pesetas	N.º	Localidad	Adscripción			Observaciones
					AD	GR	Cuerpo	
Misión diplomática en Polonia-Varsovia. Canciller Embajada.	24	425.892	1	Varsovia.	AE	B	EX11	Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés y/o local.
Misión diplomática en Angola-Luanda. Canciller Embajada.	22	425.892	1	Luanda.	AE	B/C	EX11	Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Portugués.
Misión diplomática en Japón-Tokio. Canciller Embajada.	24	624.156	1	Tokio.	AE	B	EX11	Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés y/o local.
Representación permanente ante la Unión Europea en Bélgica-Bruselas. Vicecanciller representación permanente.	24	425.892	1	Bruselas.	AE	B	EX11	Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Francés.
Oficina consular en Reino Unido-Londres. Vicecanciller Consulado.	22	425.892	1	Londres.	AE	B/C	EX11	Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Inglés.